



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCITEL S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del dos mil dieciseis, a las 10:00 en las oficinas ubicadas en la calle Av. Amércia 2923 y las Casas, lugar en el que funciona la compañía PROCITEL S.A se encuentran reunidos los señores Jorge Iván Guerra Román y la Señora Teresita del Niño Jesús Córdova Pacheco, quienes son accionistas y representatan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía Procitel S.A. y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías y el Artículo Octavo del Estatuto Social.

Para el efecto actua como Presidente AD-Hoc el Ingeniero Jorge Iván Guerra Román y se designa como secretaria AD-hoc a la señorita Angela Araque Yanez.

En forma previa a la instalación de la reunión, el Presidente AD-Hoc dispone que por secretaria AD-hoc se constate la asistencia del acapital social de la compañía, a lo que la secretaria AD-hoc procede de inmediato, con un alistamiento de los Accionistas presentes y el capital que a cada uno corresponde en la compañía.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Jorge Iván Guerra Román	\$760,00	760
Teresa del Niño Jesús Córdova Pacheco	\$ 40,00	40
TOTAL	USD \$ 800,00	800

Una vez que los accionistas presentes han aceptado constituirse en Junta General Universal ordinaria de accionistas, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social, el Presidente AD-hoc declara instalada la reunión.

La Secretaria AD-hoc propone como punto de la agenda a ser tratados en la presente reunión lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Uno: Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2015

Dos: Aprobación de Informe de Gerencia

Tres: Designación del Comisario principal de la compañía.

Cuatro: Designación del Auditor Externo Independiente



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Luego de analizar el Balance de Pérdidas y Ganancia del año 2015 se estableció que la Utilidad del Ejercicio 2015 es de 32.779,70 de los cuales se ha distribuido el 15 % para el pago de trabajadores

La Junta General de Accionistas aprueba los Balances presentados y ratifica la gestión realizada por el mismo.

2.- Una vez conocido el informe del Presidente AD-hoc, la Junta General de Accionistas aprueba el mismo

3.- La Junta General de Accionistas designa al señor Juan Leonidas Flor Correa con C.C 1705931069 como Comisario principal de la Compañía.

4.- La Junta General de Accionistas designa al Ingeniero Pedro Vasquez C. como Auditor Externo Independiente

La Junta General de Accionistas delibera sobre lo planteado y, por unanimidad, resuelve aceptar lo indicado en esta acta.

A las 12:00 Horas y una vez concluido el tratamiento de la agenda propuesta para la presente reunión, el Presidente AD-hoc la declara terminada y concede un receso de treinta minutos a fin de que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la reunión con la misma asistencia el Secretario da lectura del acta la que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, y en constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Ing. Jorge Iván Guerra R.
PRESIDENTE AD-hoc - ACCIONISTA
C.C.1708761430

Teresita del Niño de Jesús Córdova Pacheco
ACCIONISTA
C.C0100975200

Angela Araque Yáñez
SECRETARIA AD - hoc
C.C1712344546